

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL
ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación, si procede, por el Pleno la siguiente Moción

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el anuncio del Plan Estratégico de Titulaciones de la Universidad de Oviedo se contemplan dos aspectos muy importantes para el campus de Mieres

Por un lado, está la “filosofía” que ha implantado el Rector al pedir que los diferentes Campus existentes en Asturias se especialicen. Apuesta por unos campus que crezcan "de manera coherente" porque, de lo contrario, dice, sería malgastar recursos. Hace una crítica velada a quienes quieren tener unos estudios que no están relacionados con su propia personalidad. En este sentido, definió el campus de Barredo como el campus de las ciencias de la tierra, de la energía primaria o de los recursos primarios. Una definición con mucha coherencia con los estudios existentes en Barredo.

En segundo lugar, y en coherencia con el planteamiento primero, propone el traslado de los estudios existentes en la Escuela de Minas de Oviedo al Campus de Mieres buscando que los estudios semejantes estén todos concentrados en un mismo Campus. Aspecto con el que estamos totalmente de acuerdo, por coherencia y sentido común. Pero este ofrecimiento, lo vemos escaso, ya que en la Universidad de Oviedo existen aún estudios desperdigados por otras sedes los cuales deberían de concentrarse en el Campus de Mieres por esa coherencia que pide el Rector.

Se trata de los estudios de Grado en Geología y Máster Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica que actualmente se imparten en la facultad de Geológicas en el Campus de Llamaquique. Por un lado, el Master ya estuvo impartándose en Mieres dentro de la desaparecida Escuela Politécnica Superior Guillermo Schulz, así que hablaríamos de regreso de unos estudios, y por otro lado, los estudios de Grado en Geología son los más coherentes con el plan del Rector para hacer un Campus de Barredo potente en estudios de ciencias de la tierra, energía primaria o recursos primarios. Así que entendemos que su traslado está acorde a los planes y filosofía planteada por el Rector, además que supondría una descarga de espacios de la presión existente en el Campus de Llamaquique (principal razón que esgrime el Rector

para el cambio de Minas para Mieres y poder trasladar a ese espacio parte de los estudios existentes en Llamaquique)

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular de Mieres presenta para su debate y posible aprobación, la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- Que se inste a la Universidad de Oviedo para que, dentro de su Plan Estratégico de Titulaciones, se contemple el traslado de los estudios que actualmente se imparten en la Facultad de Geológicas, grado en geológicas y máster recursos geológicos e ingeniería geológica, a las instalaciones del Campus de Mieres.
- 2.- Que se dé estos acuerdos se dé traslado al Rector de la Universidad de Oviedo y al Presidente del Principado de Asturias.

Mieres, a 17 de febrero de 2022

Fdo.: Fernando Hernández
Portavoz
Grupo Municipal Partido Popular

Fdo.: Piedad Martínez
Concejal
Grupo Municipal Partido Popular